

PLANEAMIENTO URBANO, AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS

Construcción / Reconstrucción Ingenio Santa Fe (desde la Oficina del CEA hasta La entrada de Medio Ambiente)

(LOTE 2, ID 2.1)

PRESUPUESTO

Fecha: 09/05/2022

No.	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	VALOR RD\$	SUB TOTAL RD\$
I TRABAJOS GENERALES						
1.1	Replanteo General	MTL	300.00	-	-	
1.2	Campamento	PA	1.00	-	-	
				-		-
II MOVIMIENTO DE TIERRA						
2.1	Remocion de Acera	MT2	60.00	-	-	
2.2	Remoción de Contenes	MTL	50.00	-	-	
2.3	Excavación en Material No Clasificado Manual	MT3	60.00	-	-	
2.4	Relleno Suministro ,colocación y acarreo material de Relleno Bajo Acera,(Incluye un 25% del mat. de relleno a reponer en la remoción de las aceras)	MT3	80.00	-	-	
2.5	Bote de Material			-		
						-
VII OBRAS COMPLEMENTARIAS						
3.1	Contén de 0.35cm Hormigón vaciado en sitio (Horm. Simple Ind. 180 kg/cm2) Considerar telford	MTL	300.00	-	-	
3.2	Aceras de Hormigón (Horm. Simple Ind. 180 kg/cm2)	MT2	300.00	-	-	
3.3	Rampa (1.00 x 1.20mt) de Hormigón (Horm. Simple Ind. 180 kg/cm2),rateada,rayada con escoba	MT2	60.00	-	-	
3.4	Preparacion del área despues de remoción ,antes de completar el relleno	MT2	300.00	-	-	
3.5	Limpieza Final y Bote	PA	1.00	-	-	
						-
NOTAS :					SUB-TOTAL	
1-Los Precios Alzados (PA) deberán pagarse en las cubicaciones mediante desglose y su factura correspondiente .					0.00	
2-Los P.A. de los Trabajos Generales deberán ser pagados proporcional al monto cubicado.					SUB-TOTAL	
3-Seguros y Fianzas debe de estar avalados a presentación de factura.					0.00	
4-El Gasto de Imprevisto solo puede ser utilizado con previa autorización de PLANEAMIENTO URBANO					Dirección Técnica	
5-La Limpieza Final será requisito indispensable para la formal recepción de la obra.					10.00%	
6- Cuando los insumos: Combustible, Acero, Cemento, Concreto, varíen ascendente o descendente del por ciento (%) indicado en el contrato, con relación a los Insumos del Presupuesto Original, se reconsideraría un reajuste en las partidas que son afectadas por estos insumos.					Itbis 18% del 10% de la Dirección Técnica	
7-Los Volúmenes serán pagados de acuerdo a los levantamientos en obras y a las cubicaciones realizadas por la supervisión y aprobadas por PLANEAMIENTO URBANO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS.					18.00%	
					Gastos Administrativos	
					2.00%	
					Seguros y Fianzas	
					2.00%	
					Codia	
					0.10%	
					Supervisión y Fiscalización	
					2.00%	
					Imprevisto	
					3.00%	
					Letreros	
					P.A.	
					Ley 6/86	
					1.00%	
					Transporte de equipos	
					P.A.	
					0.00	
					TOTAL DE INDIRECTOS	
					R.D.\$	
					0.00	
					TOTAL GRAL. PRESUPUESTO	
					R.D.\$	
					0.00	
					1,184,382.00	